

OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A. (“OHL” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación con el Hecho Relevante publicado el día 16 de octubre (registro de entrada numero 257439) en el que se anunciaba que OHL e IFM Investors han firmado un acuerdo ("Binding Offer Agreement") para la adquisición por IFM Investors del 100% del capital social de OHL Concesiones, S.A.U. (“OHL Concesiones”), la Sociedad informa que:

- La plusvalía estimada de la operación a tipos de cambio actuales es de aproximadamente 50 millones de euros. El importe de la plusvalía definitiva a la fecha de liquidación podrá sufrir ajustes, al alza o a la baja, como resultado de la evolución futura de las monedas con las que la compañía opera frente al euro y por el resultado contable que genere OHL Concesiones hasta la fecha de liquidación.
- El acuerdo alcanzado con IFM Investors no incluye pactos de no competencia que pudieran restringir la capacidad futura de OHL o de sus subsidiarias para realizar inversiones en el ámbito de concesiones de infraestructuras en las distintas geografías en las que actualmente opera.
- El acuerdo no contempla ningún tipo de regulación de las actividades conjuntas que la sociedad vendida pueda desarrollar con OHL en el futuro.

Adicionalmente, la Sociedad notifica un error en la traducción del Hecho Relevante de fecha 16 de octubre de 2017 en el que se omitía la siguiente información:

“Las dos concesiones de OHL en liquidación (Ferrocarril Móstoles - Navalcarnero y Eje Aeropuerto – Acceso a la T4 -) han quedado excluidas del perímetro de la Operación por lo que, además de dicho precio, OHL tendrá derecho al cobro de todas las compensaciones (intereses incluidos) que reciba OHL Concesiones de dichos procesos de liquidación.”

En Madrid, a 17 de octubre de 2017